



AVISO LEGAL

Capítulo del libro:	La construcción del sujeto de los derechos humanos en Paraguay desde la cultura (1940-1954)
Autor del capítulo:	Aguirre Martínez, Orlando I.
Forma parte del libro:	<i>A 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Retos desde América Latina)</i>
Autores del libro:	Visotsky, Jessica; González Coll, María Mercedes; Iribarren, Claudia María; Trujillo Castillo, María Fernanda; Campoverde Tello, Paul Esteban; Morales Lizárraga, Miguel Eduardo; Mejía Acata, Blanca Angélica; Villanueva Gutierrez, Victor Hugo; Rivera Rodríguez, Javier; Ramírez Morales, Axel; Contreras Yttesen, Libia Yuritzi; Huerta Peruyero, Roberto; Cabal Vargas, Brenda; Blanco Rivera, Joel Antonio; Maisonnave, Marcelo Andrés; Aguirre Martínez, Orlando I.; Tenorio Pérez, Daniel; Martínez Mejía, Fátima Esther; Mussot López, María Luisa; Medina Martínez, Fuensanta; Mújica García, Juan Antonio, Estepa; Constanza Marianela
Colaboradores del libro:	Guerrero; Ana Luisa (coordinadora); González Pérez, Claudia Araceli (cuidado de la edición); Méndez Carniado, Beatriz (preparación digital del original); López Guerrero, Ana Sofía (fotografía); Brutus H., Marie-Nicole (diseño de portada); Martínez Hidalgo, Irma (edición de ePub)
ISBN del libro:	978-607-30-5221-4 Trabajo realizado con el apoyo del programa PAPIIT IN 400418
Forma sugerida de citar:	Aguirre, O. I. (2021). La construcción del sujeto de los derechos humanos en Paraguay desde la cultura (1940-1954). En A. L. Guerrero (coord.), <i>A 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Retos desde América Latina)</i> (pp. 341-363). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- » Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- » Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- » Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- » No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- » Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra,
deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

La construcción del sujeto de los derechos humanos en paraguay desde la cultura (1940-1954)^[1]

Orlando I. Aguirre Martínez

INTRODUCCIÓN

En pleno periodo de la Segunda Guerra Mundial y hasta el comienzo de la Guerra Fría, en Paraguay se comenzaron a construir elementos hermenéuticos que incidirían, en primer término, en los aparatos jurídicos internacionales que fundan a los Derechos Humanos y, en segundo término, al giro práctico-político para la implementación de esquemas represivos en el marco de la dictadura

^[1] Este artículo forma parte de la ponencia presentada en la mesa “Discursos, prácticas y filosofía(s) de los Derechos Humanos en Paraguay”, coordinada por el autor de este capítulo y que formó parte del 1er Coloquio “Hacia dónde van los derechos humanos ante la crisis del Estado en América Latina: a 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU”, celebrado entre los días 4 y 7 de septiembre de 2018 en la Ciudad de México. Esta actividad fue realizada en el marco del Proyecto PAPIIT IN400418 “Derechos humanos y derechos del libre mercado ante la crisis del Estado en América Latina”, CIALC-UNAM, coordinado por la doctora Ana Luisa Guerrero.

cívico-militar del Partido Colorado y del general Alfredo Stroessner. Las bases elementales del sujeto de derechos humanos construido en Paraguay en el periodo que se señala contienen dos aspectos hermenéuticos que el lector podrá encontrar en las próximas páginas: el primero, el establecimiento autoritario de un sujeto político a partir de las categorizaciones culturales y, segundo, la construcción de otro/a desde el adversario político coyuntural sobre el cual descargar las cargas peyorativas negativas.

Las bases hermenéuticas de la época que sirvió para la construcción del sujeto de derechos humanos se sostienen desde interpretaciones ideológicas excluyentes utilizadas por pensadores paraguayos de la época a partir del análisis filosófico-político del pueblo guaraní de tiempo colonial. Eso brinda una noción intercultural de un tipo de sujeto para negar la existencia de otro sujeto que reclamó su lugar y reconocimiento dentro de la órbita simbólica y que fue abruptamente aniquilado por la primera dictadura en una sangrienta guerra civil.

Este texto forma parte de una investigación doctoral que busca elaborar las construcciones de sujetos de derechos humanos en América Latina desde el ámbito de la disputa política e ideológica llevada adelante en el continente entre 1948 y 2018. Para el caso paraguayo, se aborda el periodo comprendido desde la primera dictadura de la Asociación Nacional Republicana (ANR, Partido Colorado) hasta el inicio de su segunda dictadura en 1954. Durante el tiempo descrito, la posición gubernamental paraguaya ha tenido influencias ideológicas en las bases de la Declaración Americana de los Derechos del Hombre de la OEA de 1948 que servirían, años más tarde, como base filosófica para la preparación de un plan gubernamental de exterminio y desaparición de personas en el Cono Sur: la Operación Cóndor.

El primer aspecto que se aborda es cómo se configuraron los conceptos surgidos desde la coyuntura elegida hasta convertirse en lo que el historiador Pierre Nora habría de llamar *lieux de mémoire* (lugares de la memoria), una serie de elementos de tipo simbólico que generaron mitos y sobre los cuales se edifica una “historia totémica” para constituir una identidad nacional.^[2]

Para el caso paraguayo se pueden visualizar varios lugares de la memoria, pero de entre los que poco se estudian y se discuten dentro del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales son los que representan a la construcción de sujetos, esas entidades dialécticas que fungen de bases ontológicas y epistemológicas sobre las cuales se construyen la política, la ciencia, la filosofía, la sociología, el derecho, la economía, la historia, etc. Realizar este desmenuzamiento del sujeto paraguayo y/o la sujeta paraguaya se encuentra en una etapa embrionaria, por lo que para este caso iniciaremos desde el ámbito de la cultura local y cómo esta impacta con los derechos humanos.

Coexisten dos posiciones para mirar la historia paraguaya: explicados en guaraní, el *oré*^[3] (nosotros) que termina constituyéndose en la base del *orékueté* (solamente nosotros) y la del *ha'ekuéra* (ellos, esos o los otros). Estos aspectos se retoman con mayor fuerza desde la irregular destitución del presidente paraguayo Fernando Lugo en 2012, y se hace hincapié en la retoma por sus orígenes en el pasado que remonta al conflicto bélico que Paraguay tuvo con la “Triple Alianza” formada por Argentina, Brasil y Uruguay.^[4]

^[2] Pierre Nora, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Montevideo, Trilce, 2008.

^[3] La aplicación sociológica del concepto “nosotros” en su versión guaraní corresponde a Javier Numan Caballero Merlo, *Sociología aplicada a la realidad social paraguaya*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica/Biblioteca de Estudios Paraguayos, vol. 87, 2011.

^[4] La Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) fue, además de un conflicto bélico en donde Paraguay pierde casi la totalidad de su población masculina como una importante parte de su territorio, un ícono para la conformación de “espejos” sobre los cuales varios de los líderes políticos autoritarios ligados a la ANR y a grupos de izquierda iban a reflejarse

En primer lugar, se intentará explicar el *oré* y su impacto en el pensamiento político y de los derechos humanos, sobre esa base se buscará discutir la conformación del *ha'ekuéra* y de manera transversal se intentará articular estas relaciones problemáticas con el impacto ideológico de ambas posturas en la política regional de los años cuarenta del siglo xx y el legado dejado a los tiempos posteriores en la política local paraguaya.^[5]

Oré ha orekueté (nosotros y solamente nosotros): la Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Colorado y la construcción hegemónica de (su) sujeto de derechos humanos

Se presenta aquí una construcción del sujeto de derechos humanos como un *oré* (nosotros) que luego deviene en un *orekueté* (solamente nosotros). Estos términos en guaraní tienen una connotación excluyente y cerrada, que no permite la inclusión de otros individuos o actores y que solamente permite a los que forman parte de dicho grupo gozar de todos los privilegios. Este término, mirado desde la antropología, es quizás el más acertado para definir a las oligarquías de ayer y hoy. Esta palabra (*oré*) es la que define la posición político-ideológica de la Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Colorado en toda la historia paraguaya.

A partir de lo que señala el sociólogo búlgaro Tzvetan Todorov sobre la posición de un “Nosotros”^[6] como el grupo social al que se pertenece frente a “los otros” como las personas que no forman

durante el siglo xx, así como un sentimiento de odio profundo por parte de un sector de la sociedad paraguaya —la Legión Paraguaya o “Los Legionarios”— exiliados en las primeras etapas republicanas paraguayas desde donde se inspirarían posiciones antirrománticas que harían frente a la figura del conductor paraguayo en la guerra: el Mariscal Francisco Solano López y su padre antecesor, Carlos Antonio López. Estos postulados pueden profundizarse con mayor extensión en Luc Capdevila, *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia en tiempo presente*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica/Editorial Sb, 2010.

[5] Con el objeto de ampliar las conjeturas descritas en esta contextualización, y en todo el texto en general, se puede consultar en Ana Inés Couchonnal, “La historia como medio decir. Duelo y subjetividad política en Paraguay”, en *Estudios Paraguayos*, vol. xxviii, núms. 1 y 2, pp. 307-322; Lorena Soler *Paraguay. La larga invención del golpe*, Asunción, Arandurá, 2014.

[6] Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*, 5a ed., México, Siglo xxi Editores, 2007.

parte del grupo en cuestión, se pretende iniciar el camino hacia la construcción del sujeto paraguayo y la sujeta paraguaya iniciando desde “lo cultural”, para el autor de este trabajo, la mejor matriz para explicar al Paraguay ya que esta tiene sus profundas implicancias que van desde la construcción de un pensamiento filosófico propio que sirven para argumentar discursos políticos que se llevaron al campo de batalla para disputar con las armas o se trasladaron a las elecciones para conformar mayorías en el sistema de la democracia formal vigente.

En una arqueología de la palabra “nosotros” se encuentran al menos tres maneras en el guaraní: *a) oré* (que refiere a ‘nosotros’ en el cual se excluye a otras personas); *b) ñandé* (un “nosotros” que es incluyente, donde se permite a otras personas formar parte de la colectividad) y *c) orekueté* (traducido literalmente como “solamente nosotros”, una forma hermética del nosotros donde no se permite la inclusión de nadie más).

Estos aspectos que refieren al idioma y a su comprensión han sido los lentes con los cuales se han leído las ideologías políticas en el Paraguay desde su independencia. Las corrientes ideológicas de la modernidad, como el liberalismo y el marxismo a “la derecha” y “la izquierda”, no tuvieron una implementación simétrica de sus postulados o aproximados a cierta ortodoxia en la realidad política paraguaya. Los primeros partidos políticos como el Partido Colorado y el Partido Liberal fundados a finales del siglo XIX tuvieron al liberalismo como base ideológica, a pesar de que la rivalidad que hasta hoy mantienen, por ende, han sido completamente de derecha. La izquierda era representada en una primera etapa en el periodo 1912-1922 por los fuertes sindicatos de incluidos por el anarquismo y algunos grupos simpatizantes con el comunismo^[7] que posteriormente culminaron siendo las bases del Partido Comunista Paraguayo (PCP) (1928) y más tarde del movimiento febrerista —excombatientes de la Guerra del Chaco contra Bolivia

^[7] Milda Rivarola, *Obreros, utopías y revoluciones*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1993, p. 191.

(1932-1935), sindicatos y estudiantes— que daría origen a la Concentración Revolucionaria Febrerista (1943), etapa previa al Partido Revolucionario Febrerista (PRF) (1959). La izquierda tendría su mayor punto de representación hasta la explosión de la Guerra Civil de 1947 donde fueron diezmados como fuerza política y la mayoría de sus líderes exiliados,^[8] por lo que se puede ver a lo largo de la historia paraguaya grupos y facciones que construyeron su identidad política, cultural e ideológica desde la práctica y la materialización de los conceptos que el guaraní bien explica. Por cuestiones que se encuentran ligadas a las coyunturas políticas de la época que se presenta en este texto, estos componentes culturales con bases en la herencia indígena originaria sirvieron para separar —y separarse o identificarse uno del otro— a las facciones políticas en el Paraguay.

Desde finalizada la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), los principales referentes políticos y pensadores del Partido Colorado han tratado de diferenciarse de los pensadores y políticos ligados al entonces “Centro Democrático” o Partido Liberal —hoy Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)—, acusándolos de “traidores a la patria” bajo el mote de “legionarios”^[9] por argumentar que varios de sus adeptos y fundadores formaron parte de la “Legión Paraguaya”, conformados por exiliados del dictador el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia y los López, residentes en Buenos Aires en tiempos de los López que combatieron contra el ejército paraguayo bajo la bandera argentina.

^[8] Andrew Nickson, *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014, pp. 20 y 21.

^[9] Una interesante línea de investigación sobre el concepto del “legionario” viene siendo trabajada en Claudio José Fuentes Armadans, “El proceso doctrinario nacionalista en la Asociación Nacional Republicana: un estudio basado en el uso del concepto legionario”, en *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, núm. 7, 2016, pp. 96-116, y en Claudio José Fuentes Armadans, *La maldición del Legionario: cómo se construyó un estigma político autoritario en Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia, 2016. A partir de estos trabajos es posible identificar cómo este término ha sido utilizado como elemento de diferenciación desde el discurso nacionalista, tanto por la derecha (ANR, PLRA y otros partidos conservadores) como por los partidos de izquierda emergentes durante la primera década del siglo XXI.

A partir de esto, el primer pensador del romanticismo nacionalista paraguayo es Juan E. O'Leary, al cual se le atribuirá como el precursor de la categoría filosófica del *oré* colorado, cuyas características radican en la férrea defensa de la figura del mariscal Francisco Solano López como “protector de la patria” y defensor de las tradiciones paraguayas auténticas y la defenestración a los legionarios “antiparaguayos” que acompañaron al ejército argentino y a los aliados a intentar exterminar la nación paraguaya. A los legionarios, O'Leary se referirá irónicamente de la siguiente manera:

Los paraguayos eran cretinos y esclavos. Los legionarios eran civilizados y libres. Los paraguayos eran irresponsables al defender su país. Los legionarios, para no compartir la irresponsabilidad cretinesca de los paraguayos, se plegaron a Mitre. Y para justificar sus buenas intenciones pidieron pelear a la sombra de la bandera nacional. Y como para ellos era la bandera argentina también su bandera, vinieron a pelear heroicamente, “con abnegación varonil” a la sombra del pabellón de Belgrano. Fueron así beneméritos de la patria, dignos de aplauso y gratitud [...]. ¡Mentalidad mitrista, inconfundible!^[10]

Las defensas más esgrimidas en favor de la “paraguayidad” dadas por O'Leary refieren a una identidad propia que siempre estuvo apeliada por las dos grandes potencias vecinas (el Imperio del Brasil y su líder, Pedro II y la Confederación Argentina, con Juan Manuel Rosas al frente) y que los López, primero Carlos Antonio y luego su hijo el Mariscal Francisco Solano, supieron defender.

Una lectura que se puede entender en O'Leary sobre el conflicto radica en una posición antiliberal. Sobre esta manifestación se entiende que “lo paraguayo” o el *oré* (nosotros) es la antítesis de todo lo que venga del liberalismo, una defensa de una posición con perspectiva más colectiva, pero bajo la fuerte mano paternalista de

^[10] Juan E. O'Leary, *Los legionarios*, Asunción, Imprenta Nacional, 1930, p. 13.

un líder.^[11] Esta posición puede entenderse, en tiempos actuales, como una posición argumentativa de algún tipo de fascismo. Dicho en paraguayo, esta es la base del *orekueté*, un “solamente nosotros” pero bajo un liderazgo único excluyente que no concibe la participación de otros y donde no hay derechos humanos.

La noción de “lo paraguayo” como antiliberal, y en consecuencia la definición del *oré*, queda de manifiesto en un postulado realizado por O’Leary con respecto a la constitución de Carlos Antonio López y su comparación política con la Constitución liberal paraguaya de 1870:

Cuando Centurión, en su cita, dice que el mariscal López le dijo una vez que pudo haber sido el hombre más popular de América promulgando una Constitución, no nos transmite con claridad los hechos. López debió hablarle de una *Constitución más liberal que la existente*. Porque Constitución existía, y Centurión afirma que “respondía a las necesidades de su tiempo”. Y el Mariscal López no manifestaba su tendencia autocrática, sino su profundo buen sentido cuando decía: ‘al leer las constituciones de los países vecinos [*Argentina y Brasil*] me quedo extasiado al contemplar tanta belleza, pero cuando del papel vuelvo a la vista hacia la realidad, me quedo horrorizado’. Un hombre sincero y cuerdo no podría decir otra cosa. El propio don Carlos habló con más claridad y valentía en uno de sus célebres Mensajes, refiriéndose a su constitución. Los López no eran simuladores de un

[11] O’Leary fue protagonista de una contienda mediática y académica con pensador y filósofo paraguayo Cecilio Báez (1862-1941), presidente del Paraguay entre 1905 y 1906, precursor del positivismo en Paraguay, referente ideológico del liberalismo y uno de los principales exponentes de “La generación del novecientos” (primeros egresados de la educación pública secundaria y universitaria del país). Báez fue un defensor de los postulados del liberalismo político y de los derechos individuales, crítico del régimen de los López y simpatizante de las ideas de Domingo Faustino Sarmiento. La síntesis de dicha disputa entre O’Leary y Báez es descrita por José Manuel Silvero Arévalos de la siguiente manera: “Báez trascendió el ámbito estrictamente histórico [respecto a sus interpretaciones negativas sobre los López] y utilizó sus escritos como una herramienta más al servicio de sus ideales doctrinarios. Lo mismo hizo O’Leary”. La cita fue extraída de José Manuel Silvero Arévalos, *Cecilio Báez*. Asunción, Editorial El Lector, 2011 (Col. Protagonistas de la Historia, 6), p. 73 [lo que está entre corchetes corresponde al autor de este artículo].

falso liberalismo. Dieron a su pueblo la carta política que les correspondía a su infancia democrática y fiaron a una progresiva educación los mejoramientos institucionales del porvenir. Pudieron dictar constituciones como las de los pueblos vecinos y mantener al país, por encima de las leyes, dentro de la restricción que les convenía; pero no obrar dentro de un régimen de mentira institucional. Eso queda para farsantes como los legionarios que promulgaron una Constitución libérrima —hasta superior a nuestra realidad cívica— y ejercieron la más escandalosa dictadura, atropellando todas las libertades [...]. La excitación del sentimiento nacional era una necesidad de la época. Negada la existencia del Paraguay por la Argentina, amenazada constantemente su independencia, era preciso fortificar el patriotismo de nuestro pueblo. La patria tenía que ser la única preocupación nacional. Y los López, en cuyas manos estaban los destinos de la nacionalidad, no permanecieron indiferentes al peligro [...].^[12]

La interpretación extremadamente nacionalista de O'Leary influenció al principal referente del nacionalismo paraguayo en materia filosófica y política, Natalicio González, que sería uno de los más destacados referentes de la llamada “Generación del novecientos” y que ejerció la presidencia del Paraguay entre agosto de 1948 y enero de 1949, inmediatamente concluida la etapa de la Guerra Civil de 1947.^[13]

Fue discípulo de O'Leary y sus ideas llevaron a reconfigurar la ideología liberal presente en los postulados doctrinarios de la ANR para hacerlos transitar desde un liberalismo republicano —sostenido en el documento de la fundación del partido— hacia un nacionalismo que exaltara las proezas de glorias de tiempo del prócer de la independencia paraguaya y dictador perpetuo, doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, y de los López.

En su obra cumbre, “Paraguay eterno” (1935), González definiendo las bases culturales del mestizaje paraguayo como una suma de las virtudes guaraníes y españolas de los cuales surge “el para-

^[12] O'Leary, *op. cit.*, pp. 49-51. Las cursivas son nuestras.

^[13] También conocida como Revolución del 47.

guayo”, una síntesis de ambas virtudes con un lenguaje propio y una fuerza propia. Así es donde nace “la raza guaraní”.^[14]

González, al igual que O’Leary, defenestra la ideología liberal situándola como una ideología legionaria y antiparaguaya, y erige una profunda posición contra el “Estado liberal” como entidad de organización contraria a los valores de su idea de nación paraguaya:

El liberalismo lleva a los hombres a considerar como la cosa más natural del mundo el predominio del interés individual sobre el interés social, y asidos a esta creencia funesta, no vacilan en transformar el Estado, de un organismo apropiado para la realizar la gran empresa histórica de la nacionalidad, en una maquinaria monstruosa que funciona para elaborar fortunas personales.^[15]

En la cita anterior se realiza una clara diferencia entre el “Estado” y el “Estado liberal”. Para González, el Estado representa una entidad “servidora del hombre libre”^[16] y el Estado liberal es la organización fundada triunfante las fuerzas aliadas en 1870 e instalada la Constitución política de corte liberal —vigente en el periodo analizado en este trabajo—, que en palabras de González “se caracteriza por su esencia negativa, por el afán de restringir su actividad a meras funciones burocráticas y fiscales”.^[17]

En Natalicio González se observan estas dos visiones de Estado claramente identificadas que hacen abonar el debate de los derechos humanos desde lo cultural y lo diferencian con precisión: La primera, es el reconocimiento de un “Estado paraguayo” basado en la historia totémica de la síntesis de valores guaraníes y españoles (la raza guaraní) que “es anti-liberal y anti-individualista por

^[14] Natalicio González, *El Paraguay eterno*, Asunción, Guaranía, 1935, pp. 17-24.

^[15] *Ibid.*, p. 81.

^[16] *Ibid.*, p. 67.

^[17] *Ibid.*, p. 73.

naturaleza”^[18] y la otra ya definida en el párrafo anterior como el Estado liberal.

Estas ideas terminan por forjar al *oré* como base filosófica y política del coloradismo, que es representada en las ideas doctrinarias de la ANR y analizadas por Bacon Duarte Prado (1959) en la contienda político-ideológica entre el coloradismo y el liberalismo, luego de que la ANR ganara la Guerra Civil de 1947 y exterminara y exiliara a varios líderes del Partido Liberal, del Partido Comunista Paraguayo (PCP) y de la Concentración Revolucionaria Febrerista.

Duarte Prado coloca al liberalismo lo ubica en el espacio filosófico racionalista y al coloradismo en el espectro empirista —igual que Natalicio González con la diferenciación entre Estado y Estado liberal—, desde donde surge el realismo político, nicho de la práctica política colorada:

El empirismo político [...] considera que la naturaleza del hombre se va manifestando históricamente, en sus obras y en sus pensamientos, en sus aciertos y en sus fracasos. Desemboca en el realismo político porque sustenta sus conclusiones en hechos reales, existentes efectivamente y no opera con tipos ideales concebidos con prescindencia de los datos suministrados por la observación y la experiencia. El racionalista preferentemente emplea el método deductivo; el empirista el inductivo; el racionalista reduce la sociedad política en un orden correlativo del orbe de las ideas; el empirista, partiendo de la sociedad como objeto de observación, obtiene una imagen mental que pretende traducir fielmente la abigarrada muchedumbre de los hechos [...].^[19]

Esta afirmación es la síntesis de una disputa filosófica, teórica y política del periodo que se analiza en este trabajo. La construcción de este *oré*, con una fuerte raíz nacionalista y detractora de todo lo

^[18] *Ibid.*, p. 74.

^[19] Bacon Duarte Prado, *Fundamentos doctrinarios del coloradismo*, Asunción, El Arte, 1959, p. 24.

foráneo, son las bases ideológicas que la ANR instaló durante la dictadura del General Higinio Morínigo (ANR, 1940-1948) y que permaneció en los periodos de inestabilidad política hasta la instalación de la dictadura del General Alfredo Stroessner (ANR, 1954-1989).

Esta posición filosófica utilizó componentes culturales sirvió como caldo de cultivo para la construcción y consolidación de una idea anticomunista en el marco de la Guerra Fría^[20] y le dotó de elementos suficientes a la siguiente dictadura colorada —la de Stroessner— para llevar adelante una propuesta sustentada en el *orekueté*, que excluye derechos a unos y privilegia derechos a otros, práctica asemejada a la que Natalicio González denunciara en sus escritos.^[21]

HA'EKUÉRA (ELLOS) O LA DIFICULTAD DE LA DEFINICIÓN “DEL OTRO”

A partir del análisis ideológico y filosófico del coloradismo de los años cuarenta y mitad de los cincuenta del siglo XX, se precisarán algunos elementos para la diferenciación —una tarea compleja y difícil— de la categorización “del otro” como *ha'ekuéra* y sus bases hermenéuticas que enriquezcan los derechos humanos.

Entre 1940 y 1954 existen tres fuerzas políticas bien identificadas como opositoras al coloradismo: el Partido Liberal, histórico adversario; la Concentración Revolucionaria Febrerista, que en 1959 se convertiría en Partido Revolucionario Febrerista (PRF) fundado en el exilio y; el Partido Comunista Paraguayo (PCP). El vacío de poder producido luego de la muerte en ejercicio de la presidencia de la República del Mariscal José Félix Estigarribia^[22] en 1940 —adepto

^[20] Nickson, *op. cit.*

^[21] Tanto Natalicio González como Juan E. O'Leary fueron sostenes ideológicos de las dos dictaduras, la del General Higinio Morínigo y la del General Alfredo Stroessner.

^[22] Conductor del ejército paraguayo en la Guerra del Chaco (1932-1935) que enfrentó a Paraguay con Bolivia por la propiedad del Chaco Boreal por una salida al mar por

del Partido Liberal y que no había dejado sucesores— dejó la posibilidad abierta a líderes militares ligados al Partido Colorado para recuperar el poder. Hecho que posibilitó a un militar de este partido, el general Higinio Morínigo, el ser presidente.

Morínigo instaló una dictadura desde el primer momento hasta que por causa de las luchas internas dentro del coloradismo dejó la presidencia. Su posición autoritaria queda plasmada claramente en sus mensajes publicados:

A los eternos enemigos de la Patria, a los que ya no se resignan a vivir en silencio infinito de sus arrepentimientos, luego de traicionar los más caros ideales de la Nacionalidad, no les puede golpear el corazón y reconciliar la conciencia con los intereses superiores, el espectáculo magnífico del resurgimiento patrio en plena ejecución. [...] Es que *el fracaso implacable del sistema liberal individualista y el derrumbe irremediable de su doctrina venal e injusta*, que gravitara por tanto tiempo sobre las manifestaciones más puras de nuestra vida nacional y *las costumbres vernáculos de nuestra raza*, ha creado hasta hoy, un estado de beligerancia *entre paraguayos y los enemigos del orden, el progreso y el trabajo*. [...] Sabemos que el Gobierno es solapadamente combatido y calumniado. Podrán seguir, aquellos detractores, cumpliendo con la misión fratricida que el signo de la historia ya les señalará. Contra ellos oponemos un baluarte de invencible de moralidad ciudadana, de la austeridad de procedimientos y del patriotismo sin mácula al servicio de la Nación.^[23]

Este mensaje es la síntesis del debate y la construcción filosófica entre el *oré* (nosotros) y el *ha'ekuéra* (ellos, o los otros). A partir de esto, se buscará tipificar esta construcción del otro. Como se ha mostrado en el apartado anterior, el nacionalismo en la ANR nace a partir de la dictadura de Morínigo teniendo a Natalicio González —su ministro

la vía del río Paraguay.

^[23] Higinio Morínigo, *Mensaje del Exmo. Sr. Presidente de la República gral. Don Higinio Morínigo*, Asunción, Imprenta Nacional, 1942, p. 113. Las cursivas son mías.

de Hacienda o Economía— como el principal referente. La ANR ha buscado diferenciarse del Partido Liberal —por eso la virulenta postura hacia el liberalismo— por medio de la posición nacionalista y la exaltación al heroísmo de la Guerra contra la Triple Alianza. El discurso de Morínigo refleja la “posición paraguaya” (la del nacionalismo colorado) frente al “fracaso implacable del sistema liberal individualista”.

Sin embargo, ¿quiénes son enemigos del “orden, el progreso y el trabajo” que menciona Morínigo? El movimiento febrerista, denominado así a la agrupación política que encabezó una revolución el 17 de febrero de 1936 —de ahí viene el nombre del movimiento y luego Partido— y que derrocó al gobierno del presidente liberal Eusebio Ayala ha sido la única experiencia alternativa a los gobiernos colorados y liberales. Si bien fue encabezada por militares (con el Coronel Rafael Franco al frente), fue impulsada mayoritariamente por sectores estudiantiles y del movimiento obrero.^[24]

El otro “enemigo” es el Partido Comunista Paraguayo (PCP), que en la década del cuarenta del siglo xx y hasta la Guerra Civil o Revolución de 1947 había alcanzado un importante número de adeptos, ligados todos a los sindicatos y a los grupos estudiantiles.

Si bien existe claridad sobre posición política e ideológica bien identificada del PCP, no se contempla de la misma manera la ideología del movimiento febrerista en la primera hora (1940-1947) ya que defendía y reivindicaba elementos del nacionalismo —algo similares— al del coloradismo, tanto en su cosmovisión de lo cultural como en su discurso político (quizás ese sea el motivo de su éxito y su permanencia en el imaginario social). El aspecto en el cual se diferenciaba notoriamente del nacionalismo colorado era en una postura abiertamente antiimperialista^[25] y antioligárquica. Esto se ve claramente expresado en el concepto del sentido de masas de

^[24] Cfr. Anselmo Jover Peralta, *El Paraguay Revolucionario*, vol. 3, Asunción, La República, 1982; Roberto Céspedes Ruffinelli, *El Febrerismo: del movimiento al partido 1936/1951*, Asunción, Luxe, 1983.

^[25] En cierta manera, se contempla aquí una clara influencia del aprismo peruano creado por Víctor Raúl Haya de la Torre.

Anselmo Jover Peralta^[26] uno de los principales referentes políticos e ideológicos del febrerismo:

En un reportaje que nos hizo un diario de Buenos Aires el 26 de marzo de 1936 sosteníamos estas mismas ideas. “La Revolución —decíamos— pone fin al régimen y a la política de las oligarquías tradicionales que rigieron los destinos de la nación durante más de sesenta años e inicia una época de profundas transformaciones económicas, sociales y jurídicas. [...] La Revolución se presentó desde un primer momento con una misión redentora. Viene a liberar al pueblo oprimido y explotado, a poner en sus manos el señorío de su destino. Se anticipó un poco a los hombres que la dirigieron. El pueblo es más revolucionario que sus líderes”. “La Revolución se hizo —se lee en el Acta Plebiscitaria del 17 de febrero— contra un régimen de bandidos de levita sobornados por el extranjero y de asesinos empedernidos [...] Ya no existía patria, sino intereses de partidos complotados permanentemente contra la suerte de la colectividad”.^[27]

Está clara muestra y tendencia hacia la izquierda, que el mismo Peralta sostiene toma un giro particular cuando conecta con el pasado (al igual que Natalicio González) la construcción de su Yo político, su propio *oré* (con tendencias a un *ñandé*, un nosotros más inclusivo), que provoca una caída en el mismo lugar de la memoria o el tótem de la historia paraguaya que Natalicio González:

La revolución aspira a reanudar la historia interrumpida en el 70 [la historia de los López interrumpida por la Guerra contra la Triple Alianza], utilizando naturalmente el caudal de las experiencias propias y ajenas y lo que el progreso ofrece en ciencia y técnica; aspira a nacionalizar la economía desnacionalizada por la traición de los gobiernos anteriores, pero sin caer en el error de rechazar el capital

^[26] Al igual que Natalicio González, fue discípulo de Juan E. O’Leary. Una de sus obras cumbres es “El Paraguay revolucionario”. Es junto con el pensador comunista paraguayo Oscar Creydt los sostenes del discurso nacionalista de izquierda en Paraguay.

^[27] Peralta, *op. cit.*, pp. 12 y 13.

internacional que trae una técnica y organización que no poseemos y no podemos improvisar; aspira a controlar las inversiones extranjeras y a estimular, organizar y proteger a las fuerzas productoras genuinamente nacionales representadas por el obrero, el agricultor, el artesano, el pequeño industrial, etc.; aspira, en una palabra, a la construcción de un orden republicano y democrático representativo de los intereses de las clases productoras que constituyen la inmensa mayoría de la nación. Tal es la fórmula de nuestro nacionalismo en el dominio económico.^[28]

Al igual que el movimiento febrerista, el PCP también poseía un postulado nacionalista que lo vinculaba con la interpretación clásica del marxismo-leninismo. Óscar Creydt (1907-1987); principal exponente teórico y político del comunismo paraguayo, organizador y uno de los pilares para la fundación del PCP y organizador de las primeras columnas guerrilleras “Ytororo” y “Mariscal López” del Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) (1960-1965); en su obra “Formación Histórica de la Nación Paraguaya” (1963) condensa toda la síntesis nacionalista del comunismo paraguayo vigente hasta nuestros días. Creydt sería una pieza clave en el proceso de organización del ejército revolucionario —tanto en lo discursivo como militar, al igual que el febrerista Juan Stefanich— que combatió a las fuerzas de Morínigo en 1947.

Sobre la Revolución del 47, a la que no se procederá a explicar con extensión por no ser uno de los objetivos de este trabajo, se puede identificar como un hito en el cual se impuso la visión hegemónica del *orekueté* del coloradismo por encima de los varios *orés* presente en las fuerzas opositoras al régimen de Morínigo: si se analiza desde un punto de vista ideológico y mirada anglo-europeizante, es poco común que fuerzas de izquierda (como el PCP y la Concentración Revolucionaria Febrerista) y la derecha (como el Partido Liberal) peleen juntas bajo una misma bandera y compartiendo armas. Sin embargo, si se procede a realizar un análisis to-

^[28] *Loc. cit.*, los corchetes son míos.

mando la perspectiva intercultural en la cual se contempla una idea de diálogo simétrico,^[29] este posicionamiento de las fuerzas toma sentido por la construcción que el discurso colorado de la década del cuarenta fue armando a su alrededor recibiendo respaldo del extranjero que permitió darle el impulso necesario para imponer por medio de las armas y la aniquilación a toda perspectiva que no cumpla —o comparta— ciertos patrones de lo que consideraban como “paraguayo”.

En este sentido, todo por lo que se peleó durante la Guerra Civil de 1947, que puede presentarse como una posición de dos visiones de país llevadas al extremo de la violencia, terminó siendo un factor de geopolítica al servicio de la nueva estructuración de fuerzas a nivel mundial.

EL ORÉ COMO SATÉLITE NORTEAMERICANO Y SU INCIDENCIA EN LA FUNDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Terminada la Segunda Guerra Mundial y derrotado el nazismo en Europa, la división ideológica del mundo comenzó a manifestarse en el lugar menos pensado: en Paraguay. Andrew Nickson muestra que entre los periodos de 1940-1947 los Estados Unidos de América aumentaron la cooperación internacional y militar a Paraguay, hecho que es posible constatar mediante el mensaje del dictador Higinio Morínigo de 1942 citado con anterioridad. Así, Nickson demuestra que la incidencia norteamericana en la política paraguaya desde la muerte del Mariscal Estigarribia hasta la toma del poder del dictador Alfredo Stroessner en 1954 fue notoria y sigilosa, ya que si bien Paraguay no representaba gran interés por los capitales norteamericanos (situados mayormente en Buenos Aires y Río de

^[29] Ana Luisa Guerrero Guerrero, *Hacia una hermenéutica intercultural de los derechos humanos*, México, CIALC-UNAM, 2011.

Janeiro) si era considerado con un interés estratégico por su ubicación geográfica.^[30]

El historiador sostiene que el triunfo colorado en la Guerra Civil no hubiera sido posible sin el respaldo del gobierno del gobierno del General Juan Domingo Perón de Argentina y del gobierno los Estados Unidos de América de América, ya que existía una notable preocupación por ambos países (más por parte de Estados Unidos) de la incidencia del Partido Comunista Paraguayo (PCP).^[31]

Es en este sentido que, de repente, el gobierno de Morínigo llega a la Novena Conferencia Panamericana reunida en Bogotá (Colombia) entre el 31 de marzo y el 30 de abril de 1948, en donde estalla también una revolución en pleno desarrollo de la Conferencia conocida como “El Bogotazo”, y proclama valores de “igualdad, justicia y respeto por la personalidad humana”.^[32]

El levantamiento de archivo hemerográfico en Asunción y Buenos Aires demuestran que las posturas defendidas por la delegación paraguaya en la Novena Conferencia —en la cual estuvo presente el general Marshall, secretario de Estado norteamericano— estuvieron alineadas tanto en lo ideológico como en lo político a las posiciones norteamericanas de ese tiempo.

He aquí, entonces, la materialidad de las afirmaciones de Bacon Duarte Prado con respecto a la visión empirista de la práctica política colorada: una supuesta exaltación de valores de la nacionalidad (*oré* cultural) que termina constituyéndose en elementos de entrega a la fuerza hegemónica para conservar el poder local y los privilegios.

A continuación, se muestra la crónica de la época sobre la intervención del canciller paraguayo del dictador Morínigo Dr. César A. Vasconcellos:

^[30] Nickson, *op. cit.*, p. 18.

^[31] *Ibid.*, p. 21.

^[32] *La Tribuna*, “El canciller de nuestro país habló en Bogotá”, Asunción, 6 de abril de 1948, p. 1.

El Canciller del Paraguay, doctor César A. Vasconcellos, hablando en la tercera reunión plenaria esta tarde dijo que las conferencias interamericanas no son una reacción artificial ni la manifestación del instinto de conservación, sino la expresión viviente de un sentimiento que nace en los albores de la independencia americana hasta llegar a la organización de convivencia pacífica de las naciones del hemisferio para la defensa común que “abarca la seguridad del continente y sus adyacencias geográficas y finalmente la libertad de navegación de aguas internacionales”. Advirtió que si bien las instituciones públicas consideradas americanas son medularmente democráticas, consagradas al principio de igualdad, justicia y respeto a la personalidad humana, existen, sin embargo, “organizaciones foráneas transplantadas en tierras de América que desconocen estos principios y atentan contra ellos”. Se refirió, después, al caso específico del Paraguay, diciendo que “conjuró bajo el sabio y constructivo gobierno del General de División don Higinio Morínigo la instauración de un estado totalitario declarado sin recatos por el decreto núm. 152 del Coronel Rafael Franco [...]. Y más tarde sometió a una rebelión armada que tuvo su brigada internacional y adquirió caracteres típicos de una invasión moscovita. El proceso de incubación de aquel período sangriento de la historia paraguaya constituye una experiencia útil para la democracia americana”. Siguió diciendo Vasconcellos, siempre refiriéndose a su país que “durante un régimen de libertades absolutas en que la expresión de pensamiento llegó a excesos inconcebibles; el derecho a la reunión amparó la violencia de las turbas enardecidas provistas de cuerdas y puñales para consumir crímenes y linchamientos; y el derecho de reunión permitió flamear bajo el cielo patrio el pendón rojo de la hoz y el martillo; todo bajo la dirección de expertos extranjeros artífices consumados de la subversión anárquica; estallaron los atracos criminales y luego la rebelión comunista en el Paraguay”. “Fue una experiencia más que viene a demostrar la conveniencia de poner fuera de la ley a toda organización política basada en el crimen, contraria al orden y a la tranquilidad pública”. Siguió diciendo Vasconcellos que “la democracia ampara todas las libertades políticas menos aquellas que implican la negación de la democracia misma”. Tocando después temas económicos, Vasconcellos dijo que deben defenderse las instituciones sociales y económicas, así como resguardar la integridad continental y la cooperación en

este sentido debe remontarse sobre las especulaciones frías del orden práctico.^[33]

La postura paraguaya, manifestada en su canciller, es la postura hegemónica de los Estados Unidos con el aditivo del discurso nacionalista de Natalicio González. Una arremetida al comunismo y a la disidencia interna, una justificación de la dictadura y del uso desmedido de la fuerza de un régimen que persiguió y expulsó del país a todo opositor y opositora, sin contar la justificación de todas las muertes y los crímenes ocurridos en el marco de la Guerra Civil.

La posición hegemónica norteamericana anticomunista, que desde este criterio es la piedra angular de las políticas represivas que se darían en el Cono Sur años después, intentó ser materializada en la Carta Americana de la OEA y en la Declaración Americana de los Derechos del Hombre surgida ese mismo año. La propuesta de la resolución anticomunista fue realizada por Chile y apoyada por Paraguay^[34] pero finalmente la misma no prosperó al no tener el consenso pleno de las delegaciones sobre la propuesta.^[35]

Estos aspectos dan cuenta de que la política exterior paraguaya ha sido más favorable a los intereses hegemónicos con el objeto de tener, y mantener, un régimen autoritario que desconozca valores fundamentales que hacen a los derechos humanos. La declaración del entonces canciller Vasconcellos es una evidencia de ello: se impone una visión de los derechos humanos por la fuerza, sin importar lo que cueste, siempre y cuando se obtenga el respaldo de las potencias y los países vecinos.

Así, la construcción del sujeto de los derechos humanos en el Paraguay en este periodo (1940-1954) es una construcción *sui generis* marcada por el signo de la hegemonía de un partido, que siendo go-

^[33] *Loc. cit.*

^[34] *La Nación*, “La resolución anticomunista presentada por Chile”, Buenos Aires, 3 de abril de 1948a, p. 3.

^[35] *La Nación*, “Halla oposición la resolución anticomunista”, Buenos Aires, 10 de abril, 1948b, p. 4.

bierno suscribe tratados internacionales sobre los derechos humanos que fundan instituciones que siguen vigentes hasta hoy (como la ONU y su Declaración Universal y la OEA y su Carta Americana) pero en la práctica impone por medio de la violencia física y simbólica bajo la filosofía del *orekueté* (solamente nosotros) una visión de derechos humanos que el grupo oligárquico otorga si y solamente si las personas “son” o piensan auténticamente como paraguayos (que según la lógica ideológica de González y O’Leary equivaldría a ser colorado). Esto no refleja más que una visión corporativista de implementar los derechos humanos, Los Derechos Humanos Sociedad Anónima (SA), a los que la población solamente puede acceder si reúne ciertas condiciones prácticas que el gobierno de turno determine.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El caso paraguay y el periodo histórico abarcado en este capítulo muestran cómo se articularon en su etapa original y desde el poder las nociones y hermenéuticas de los derechos humanos en Nuestra América. Una visión que, en lugar de ser incluyente, pretendió dejar por fuera varias cosmovisiones y perspectivas diversas que hacen a nuestro continente, tanto en lo cultural como en lo político.

Pensar hacia dónde van los derechos humanos^[36] en tiempos donde el Estado parece ya no dar respuesta representa un acto, creo, de rebeldía, pues es una invitación a hurgar hacia el interior de nuestras subjetividades los elementos que permitan mostrar dónde se han cometido las fallas de implementación y cómo se sale de las crisis provocadas por la humanidad y por sus líderes. Realizar

^[36] Pregunta clave que hemos llevado con la doctora Ana Luisa Guerrero de la UNAM al 56° Congreso Internacional de Americanistas (ICA) con el Simposio “¿Hacia dónde van los derechos humanos? Una mirada latinoamericana a setenta años de los primeros debates de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” celebrado en la Universidad de Salamanca, España el 19 de julio de 2018.

esto no siempre cae bien, por eso es rebelde, porque necesariamente representa incomodar a los poderosos y evidenciar los errores de las fuerzas subalternas que combaten en las calles reclamando derechos.

Aun así, realizar este ejercicio complejo es necesario para poder realizar los ajustes debidos y plantear las propuestas de acción que mejoren las condiciones de vida de todas las personas y de todos los sectores.

En estas líneas se demuestra con base en las evidencias historiográficas trabajadas en el caso en cuestión que, en Nuestra América y particularmente en Paraguay, la condición de desigualdad económica y social está determinada y dominada por los *orekuetés*, los grupos económicos de poder anteponen los derechos del libre mercado por encima de los derechos económicos, sociales y culturales de las poblaciones menos favorecidas.

Pensar, y luchar por los derechos humanos hoy, representa un proceso de estudio y articulación para el reclamo por las vías democráticas que se tengan, sin perder de vista ni la esperanza de que los procesos que profundizan las desigualdades terminarán algún día.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballero Merlo, Javier Numan, *Sociología aplicada a la realidad social paraguaya*, vol. 87, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos-Universidad Católica/Biblioteca de Estudios Paraguayos, 2011.
- Capdevila, Luc, *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia en tiempo presente*, Asunción, Buenos Aires, Centro de Estudios Antropológicos-Universidad Católica/Sb, 2010.
- Céspedes Ruffinelli, Roberto, *El Febrerismo: del movimiento al partido 1936/1951*, Asunción, Luxe, 1983.
- Couchonnal, Ana Inés, “La historia como medio decir. Duelo y subjetividad política en Paraguay”, en *Revista Estudios Paraguayos*, vol. XXVIII, núms. 1 y 2, pp. 307-322.

- Duarte Prado, Bacon, *Fundamentos doctrinarios del coloradismo*, Asunción, El Arte, 1959.
- Fuentes Armadans, Claudio José, *La maldición del legionario: cómo se construyó un estigma político autoritario en Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia, 2016.
- , “El proceso doctrinario nacionalista en la Asociación Nacional Republicana: un estudio basado en el uso del concepto legionario”, en *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales*, núm. 7, 2016, pp. 96-116.
- González, Natalicio, *El Paraguay eterno*, Asunción, Guaranía, 1935.
- Guerrero Guerrero, Ana Luisa, *Hacia una hermenéutica intercultural de los derechos humanos*, México, CIALC-UNAM, 2011.
- La Nación*, “La resolución anticomunista presentada por Chile”, Buenos Aires, 3 de abril de 1948a, p. 3.
- , “Halla oposición la resolución anticomunista”, Buenos Aires, 10 de abril de 1948b, p. 4.
- La Tribuna*, “El canciller de nuestro país habló en Bogotá”. Asunción, 6 de abril de 1948, p. 1.
- Morínigo, Higinio, *Mensaje del Exmo. Sr. Presidente de la República gral. Don Higinio Morínigo*, Asunción, Imprenta Nacional, 1942.
- Nickson, Andrew, *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014.
- Nora, Pierre, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Montevideo, Trilce, 2008.
- O’Leary, Juan E., *Los legionarios*, Asunción, Imprenta Nacional, 1930.
- Peralta, Anselmo Jover, *El Paraguay revolucionario*, vol. 3, Asunción, Ediciones La República, 1982.
- Rivarola, Milda, *Obreros, utopías y revoluciones*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1993.
- Silvero Arévalos, José Manuel, *Cecilio Báez*, vol. 6, Asunción, El Lector, Colección Protagonistas de la Historia, 2011.
- Soler, Lorena, *Paraguay. La larga invención del golpe*, Asunción, Arandurâ, 2014.
- Todorov, Tzvetan, *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2007.